

# **ASA-Andalucía**

**Fecha: 12/08/2015**

# Abastecimiento

---



## - Más agua para las barriadas

DIARIO DE ALMERÍA - pág:17 :: 12/08/2015



## - Bauza afirma que "llegaremos hasta el final" en Aguas de Cádiz

DIARIO DE CÁDIZ - pág:10 :: 12/08/2015



## - La Diputación y Aguas del Huesna renuevan la captación de agua de El Pedroso

DIARIO DE SEVILLA - pág:18 :: 12/08/2015



## - El reparto del agua en la cuenca del GUADALQUIVIR

EL DÍA DE CÓRDOBA - pág:22 :: 12/08/2015



## - Estándares de calidad del agua son ahora el doble de estrictos

EUROPA SUR - pág:13 :: 12/08/2015



## - Avería en el canal de agua que suministra a Málaga

LA OPINIÓN DE MÁLAGA - pág:15 :: 12/08/2015



## - La rotura de una tubería en Álora obliga a cambiar el suministro de agua en la capital

SUR - pág:7 :: 12/08/2015

VÉLEZ RUBIO

# Más agua para las barriadas

● El Ayuntamiento espera el proyecto, que ya redacta Diputación, para conectar el sondeo de Lizarán a la red de abastecimiento ● La medida ha sido solicitada de forma urgente

**Carolina Crespo**

El Ayuntamiento de Vélez Rubio busca añadir un nuevo pozo a la red de abastecimiento mediante la conexión del nuevo sondeo de Lizarán. Añadir el conocido como pozo Antonio Martínez a la actual red supondrá una mejora sustancial en el abastecimiento de agua del municipio y, en especial, a las barriadas ubicadas al sur de la localidad —en concreto, en el entorno de la Sierra de las Estancias—. De hecho, el nuevo sondeo se construyó con el objetivo de reforzar la red rural de abastecimiento público de agua potable, ya que el caudal que se extraiga de este nuevo punto servirá de apoyo al caudal que emana del sondeo Fuente del Pino, que es uno de los principales puntos de suministro del municipio.

El Ayuntamiento ha dado los pasos oportunos para que la conexión del sondeo de Lizarán a la red sea una realidad muy pronto y para ello ha solicitado a la Diputación Provincial de Almería la redacción del proyecto de obra para conectar el sondeo. En la actualidad, el proyecto se redacta por parte de los técnicos del área de Fomento de la institución provincial. Así lo ha informado el alcalde de Vélez-Rubio, Miguel Martínez-Carlón Manchón.

El regidor ha explicado que hace un par de semanas "realicé una visita a la Diputación Provincial de Almería y solicité al diputado de Fomento, Agricultura y Medioambiente, Miguel Ángel Castellón Rubio, ayuda para activar con la máxima urgencia el pro-

## El pozo tiene un caudal de 25 litros por segundo

El sondeo para la captación de aguas en Lizarán, que vendrá a resolver problemas hídricos del sur del municipio, fue un proyecto redactado y ejecutado por la Diputación Provincial de Almería, que a su vez financió con un presupuesto de 66.500 euros. Concluido el sondeo el Ayuntamiento realizó estudios del aforo para la extracción de agua. Tras lo mismo se comprobó que el servicio daría un caudal de extracción de 25 litros por segundo. También se realizó la analítica necesaria para comprobar la calidad del agua de este nuevo punto de extracción.



Miembros del equipo de gobierno con el ingeniero de Diputación.

DIARIO DE ALMERÍA

yecto de conexión del sondeo de Lizarán".

La petición no cayó en saco roto y el municipio recibió la visita del ingeniero de Diputación, Alejandro Crespo, que realizó junto al teniente de alcalde, Juan José Parra García, una visita al sondeo para conocer el trazado que habría que ejecutar para la conexión de este nuevo pozo de agua al depósito de abastecimiento público rural, situado en el Collado de la Ahorcada.

El alcalde Miguel Martínez-Carlón Manchón ha explicado que para la realización de la con-

Mejoraría la presión y calidad de los barrios del entorno de la Sierra de las Estancias

xión de este nuevo pozo se pretende construir una tubería que tendría aproximadamente una longitud entre los 700 y 800 metros, ya que esa es la distancia que existe del sondeo a la red de abastecimiento de la trama urbana.

Además, el regidor ha informado que se estima que el coste global de esta intervención ronde entre los 160.000 y 200.000 euros, que se esperan financiar con una ayuda concedida por la Diputación.



El alcalde durante los trabajos de aforo del caudal realizados tiempo atrás.

# Bauza afirma que “llegaremos hasta el final” en Aguas de Cádiz

● El edil de Personal espera conocer los datos de las contrataciones hechas por ETT

Redacción / R. Bungal CÁDIZ

La tensión crece en el caso de la paralización del proceso de concurso público para la contratación de siete personas en la empresa municipal Aguas de Cádiz a través de una empresa de trabajo temporal (ETT). El concejal delegado de Personal del Ayuntamiento de Cádiz, Manuel González Bauza, aseguró ayer que “llegaremos hasta el final” en estas presuntas contrataciones “dudosas”.

Estas declaraciones de ayer salen al paso de las realizadas el lunes por el portavoz del PP en el Consistorio, Ignacio Román, en las que aseguraba que la anulación del proceso que había puesto en marcha Aguas de Cádiz “parece querer sustituir una convocatoria pública para aplicar el mismo sistema de selección de sus asesores”.

Sin embargo, Bauza señaló que cuando se forme la nueva gerencia de la empresa municipal “podrán disponer de todos los datos y comprobar con nombres y apellidos el proceso por el cual han llegado a Aguas de Cádiz”.

Este proceso de selección, que ha sido paralizado por el actual equipo de Gobierno, se inició en plena etapa preelectoral. Así, Aguas de Cádiz convocó un concurso público para la elección de



La fachada de la sede de Aguas de Cádiz.

una empresa para que se dedicara a realizar el proceso de selección del personal. En la convocatoria figura que los puestos que saldrían del concurso y/o concurso-oposición son de operador de CAD, instalaciones industriales y procesos en redes de aguas, mantenimiento y control de redes, control de propiedades en las aguas y análisis en redes, administrativo de atención al cliente y auxiliar administrativo para el departamento de caja-contabilidad. La fecha de inicio de la presentación de ofertas

fue el 22 de abril, cerrándose el 18 de mayo, a escasos días de las elecciones municipales.

A este concurso solo se presentó la empresa Quality People Service SL. Sin embargo, el 10 de junio, la mesa de contratación decidió no aceptar la propuesta de la firma y declaró desierta la adjudicación.

A partir de esa fecha, se inició un procedimiento negociado sin publicidad para la elección de la empresa que realizaría la selección del personal para Aguas de Cádiz. A 22 de junio, la mesa de contrata-

ción propuso para la adjudicación del servicio a la empresa Deloitte Consulting. Todo esto se produjo con José María González ya como alcalde, aunque todavía sin el poder en las empresas municipales al no haberse renovado los consejos de administración.

Este proceso de adjudicación y la anulación del proceso de selección del personal en la empresa municipal enlaza con las denuncias sindicales por la existencia de siete trabajadores en Aguas de Cádiz que han accedido a sus puestos a través de una ETT.

Unas quejas que surgieron, tal y como explicó el miembro del comité de empresa Pedro Pérez, “al ver cómo van ingresando y ocupando puestos que son permanentes” pese a que estas personas accedieron a través de una ETT. Tras una denuncia ante la Inspección

Deloitte Consulting iba a realizar el proceso de selección de personal para la empresa

de Trabajo por no remitirles documentación la empresa, “empezamos a ver que había algunos que estaban contratados para una obra determinada, como la de la avenida de Huelva, y que, sin embargo, uno estaba ejerciendo de jefe de servicio de saneamiento, otro de abastecimiento y otro de técnico de calidad de aguas”.

Las dudas en el proceso paralizados están, para Pérez, en las formas y en los requisitos, por lo que pidió igualdad de oportunidades en la selección.

## La Diputación y Aguas del Huesna **renuevan** la **captación** de agua de El Pedroso

**S.****Redacción SEVILLA**

La Diputación Provincial de Sevilla y Aguas del Huesna acometen actualmente las obras de mejora en el sistema de captación de agua de El Pedroso, una actuación que cuenta con un presupuesto de 156.480 euros, financiados con cargo al Plan Supera II.

El suministro de agua bruta a la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP), que garantiza el abastecimiento del municipio, se realiza directamente desde el embalse del Huesna, a través de una con-

ducción que cuenta con dos puntos de bombeo en su trazado, uno en el punto de captación situado directamente en el pantano y otro situado en las proximidades del embalse, ambos necesarios para impulsar el agua hasta la ETAP.

Las obras, que cuentan con un plazo de ejecución de tres meses, consisten en la renovación de los equipos de bombeo y en la construcción de una sala para el alojamiento de nuevos equipos electromecánicos, cuadros eléctricos y de control del bombeo. Además, se ejecutará una arqueta que recibirá las renovadas mangueras de impulsión, al tiempo que se ac-



Una imagen del embalse del Huesna.

tuará en el punto de llegada del agua bruta a la ETAP de El Pedroso. El presidente de la Diputación y de Aguas del Huesna, Fernando Rodríguez Villalobos, ha subrayado que “la inversión viene a incrementar la garantía del servicio, que el pasado año 2014 sirvió a la población unos 168.000 metros cúbicos de agua a lo largo de todo el ejercicio”, al tiempo que ha destacado “las constantes actuaciones que se están realizando en los pueblos para mejorar la eficiencia de las redes de abastecimiento y saneamiento”.

La Diputación Provincial de Sevilla está impulsando actualmente un gran número de obras con el claro objetivo de mejorar integralmente las infraestructuras de la provincia para que los pueblos hispalenses puedan tener la mayor calidad de vida posible.



**LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA DEMARCACIÓN** | LA CONFEDERACIÓN ASEGURA HABER REDUCIDO LA FALTA DE AGUA DULCE

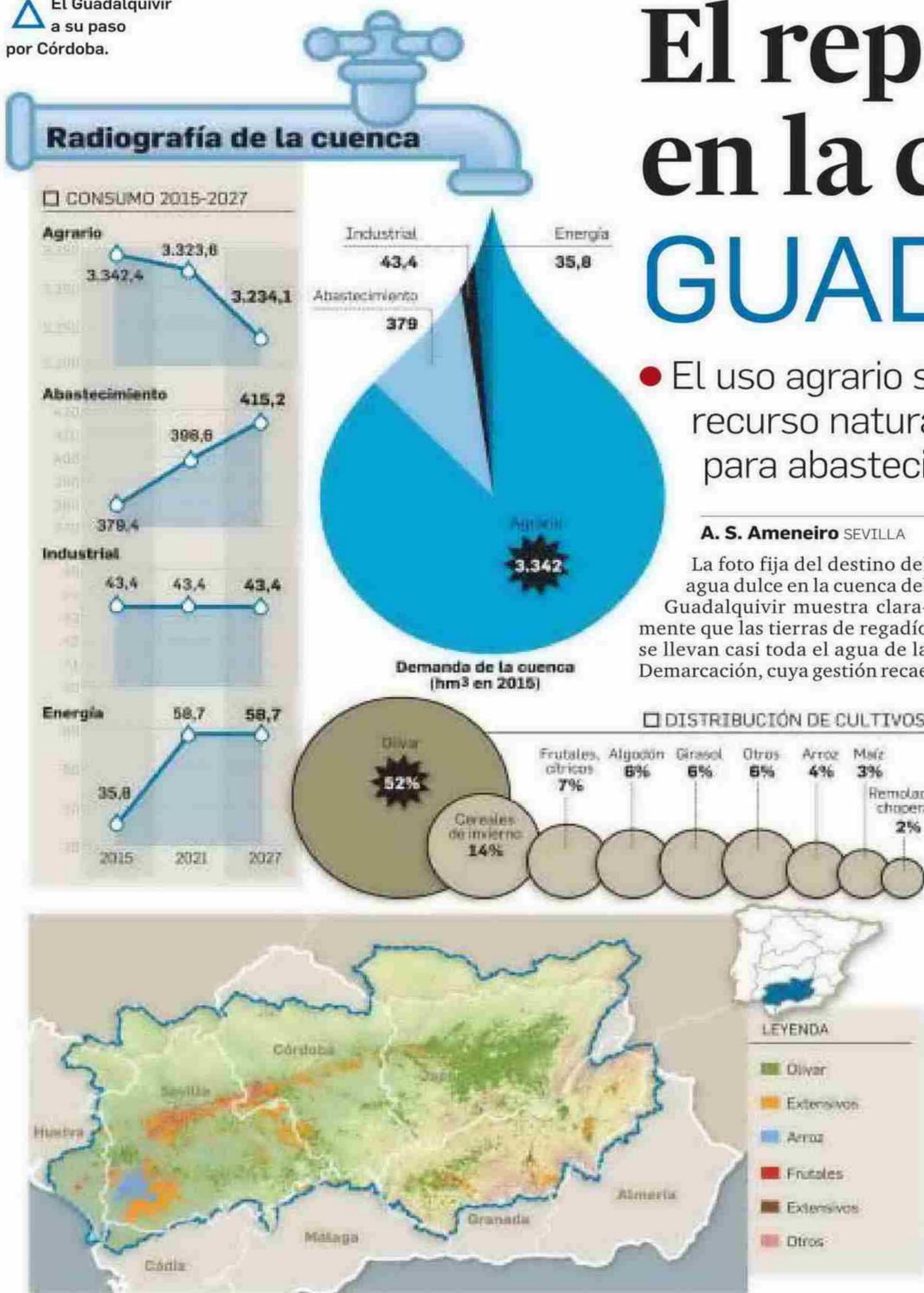


JOSE MARTINEZ ASENCIO

△ El Guadalquivir a su paso por Córdoba.

# El reparto del agua en la cuenca del GUADALQUIVIR

- El uso agrario se lleva casi el 90% de este valioso recurso natural
- El resto del agua se consume para abastecimiento, industria y energía



**A. S. Ameneiro** SEVILLA

La foto fija del destino del agua dulce en la cuenca del Guadalquivir muestra claramente que las tierras de regadío se llevan casi toda el agua de la Demarcación, cuya gestión recae

en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir dependiente del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente.

El agua dulce que discurre por el Guadalquivir se reparte en cuatro usos principales, entre los que destaca sobremanera el uso agrario, que consume nada menos que el 87,9% de todos los recursos hídricos de la cuenca. Le siguen los usos de abastecimiento, industrial y energía. Los datos pueden consultarse en el nuevo plan hidrológico de la demarcación del Guadalquivir que se está tramitando para el horizonte temporal que va desde el año 2015 al 2021 y que debe entrar en vigor en 2016.

El gran consumo agrario de agua se debe a que la superficie de regadío casi se ha duplicado en las dos últimas décadas. En la actualidad hay 854.056 hectáreas de superficie regable mientras en 1992 únicamente había 520.000, según datos oficiales de la Confederación Hidrográfica. La demanda agraria comprende la demanda agrícola, así como la forestal y ganadera.

En segundo lugar, el agua dulce se dirige al abastecimiento de la población, que se bebe un 9,98% del total de este valioso recurso. El abastecimiento urbano comprende el uso doméstico, la provisión a servicios públicos lo-

cales e institucionales, el turismo urbano y el servicio de agua para los comercios e industrias ubicadas en el ámbito municipal que se encuentran conectadas a la red de suministro.

El uso industrial absorbe el 1,14% del agua de la cuenca. Los usos industriales comprenden las actividades de la industria manufacturera, excluyendo las actividades extractivas, energéticas y relativas a la construcción. En la demarcación del Guadalquivir el

El regadío ha pasado de las 520.000 hectáreas de 1992 a las 854.056 actuales

municipio que más demanda industrial posee es Puertollano (Ciudad Real) con 13,92 hm<sup>3</sup>/año, lo que supone cerca del 32% de la demanda industrial total de la cuenca. En la demanda por superficie, Castilleja de la Cuesta (Sevilla) presenta un mayor valor superando los 1000 m<sup>3</sup>/ha. Valores también elevados presenta Sevilla (610 m<sup>3</sup>/ha) y área metropolitana de Sevilla, Puertollano (590 m<sup>3</sup>/ha) y municipios del entorno de Granada como Maracena



**DEMANDAS NETAS DE AGUA POR CULTIVOS**

Cultivo	Sup. Regable (ha)	Dotación (m <sup>3</sup> /ha)	Demanda neta (hm <sup>3</sup> )
Algodón	56.280	4.500	253
<b>Arroz</b>	35.180	10.450	368
Cítricos	38.013	5.400	205
Extensivos invierno	68.617	1.900	130
Fresa, fresón, frambue.	770	4.500	3
Frutales	23.954	5.400	129
Girasol	23.901	2.600	62
Hortícolas	53.590	4.500	241
Maíz	17.918	5.000	90
Invernadero	949	4.500	4
<b>Olivar</b>	387.894	1.500	582
Otros	134.760	4.500	606
Remolacha azucarera	12.230	4.500	55
<b>Total</b>	<b>854.056</b>		<b>2.728</b>

Fuente: proyecto de Plan Hidrológico 2015-2021. <http://www.chguadalquivir.es/>.



Un olivar andaluz de la zona del Genil.

(880 m<sup>3</sup>/ha) o Armilla (730 m<sup>3</sup>/ha).

Y, por último, figura el uso para producir energía mediante centrales hidroeléctricas que convierten la energía potencial del salto de agua en energía eléctrica; y para la refrigeración y generación de vapor en los distintos tipos de centrales térmicas.

Si hablamos de hectómetros cúbicos, la demanda total de agua que se consume en la cuenca es de 3.821 hectómetros cúbicos al año, de los cuales el uso agrario se lleva 3.342 que en su mayor parte proceden de zonas de agua que están reguladas superficialmente con embalses (2.154 hm<sup>3</sup>/año), mientras el resto se obtiene de de agua subterránea (853 hm<sup>3</sup>/año) y de zonas no reguladas (334 hm<sup>3</sup>/año). La demanda bruta equivale al cociente entre las necesidades netas de agua y la eficiencia global del riego. De este modo, la demanda bruta de los riegos en la cuenca del Guadalquivir se calcula como la demanda neta dividida por la eficiencia, resultando esos 3.342 hm<sup>3</sup>/año.

La demanda de agua para abastecimiento es menor: 379 hectómetros cúbicos al año, lo que supone prácticamente una novena parte de lo que se lleva la agricultura. El uso industrial y energético se llevan 43,40 y 35,84 hectómetros cúbicos respectivamente.

Los cultivos en la cuenca del Guadalquivir se concentran en gran medida sobre el eje principal de la cuenca, y el eje del Genil. Por cultivos, el olivar domina

por completo en la cuenca con una superficie regable de 387.894 hectáreas, con lo que ocupa el 52% del total de extensiones agrarias que consumen la mayor parte de este valioso recurso. Le siguen los cereales extensivos de invierno (14%), el algodón (7%), los frutales-cítricos (6%). El arroz ocupa sólo un 4% de superficie pero es el tercer cultivo que más agua consume, después del olivar y otros. Esta es la demanda neta, es decir, el agua consumida por los cultivos.

En el horizonte de 2021 el plan hidrológico prevé una ligera reducción de la demanda de agua para uso agrario al estimar la demanda en 3.323 hm<sup>3</sup>/año, es decir, una bajada de 19 hectómetros

**El olivar es el cultivo que más superficie ocupa en la cuenca y el que más agua consume**

cúbicos al año. Y en 2027 la reducción es aún mayor: 3.234 hm<sup>3</sup>/año, es decir 108 hm<sup>3</sup>/año menos. La Demarcación se extiende por doce provincias de cuatro comunidades autónomas, de las que Andalucía representa más del 90% de la demarcación. Sevilla y Jaén concentran el 46% de la superficie de la cuenca. La población de la demarcación del Guadalquivir asciende a 4.361.469 habitantes, según el padrón del Instituto Nacional de Estadística de 2013.



## EN BREVE

### **Estándares de calidad del agua son ahora el doble de estrictos**

**DIRECTIVA.** Los estándares de calidad del agua son ahora el doble de estricta en Gibraltar, después de la aplicación de una directiva revisada de la UE. Como parte de las nuevas regulaciones de la Agencia de Medio Ambiente será el suministro de información sobre los resultados del monitoreo de la calidad del agua que dará lugar a una clasificación regulada por la UE.





# Avería en el canal de agua que suministra a Málaga

► La rotura se produjo en Álora y, mientras los técnicos de la Junta la reparan, la ciudad será abastecida con reservas del Limonero y Casasola

## LA OPINIÓN MÁLAGA

■ La rotura de un canal principal de agua en la zona de Bellavista, en Álora, ha obligado a los técnicos de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía a cortar el suministro de agua a la capital proveniente de los pantanos del sistema del Guadalhorce mientras efectúan su reparación.

Anoche, trabajadores de mantenimiento cortaron el agua en el canal principal y la desviaron hacia canales secundarios. Un portavoz de Medio Ambiente ex-

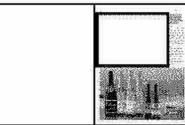
plicó a **La Opinión** que el abastecimiento de agua a Málaga «está garantizado», además de por los canales secundarios, con las reservas de los pantanos del Limonero y de Casasola, «un sistema que ha entrado en funcionamiento automáticamente cuando se ha producido la rotura».

El canal también abastece a los regantes del Guadalhorce, algunos de los cuales sí podrían verse afectados mientras se repara el canal, aunque Medio Ambiente

descarta que sea un problema generalizado.

El alcance de la rotura no se conocía ayer completamente. Los técnicos inspeccionarán hoy la zona con detalle. El colapso de la tubería, que se produjo ayer cerca de las ocho de la tarde, anegó la carretera A-343, que va desde Álora hasta Valle de Abdalajís, por lo que tuvo que ser cortada para la circulación de vehículos. La incidencia no ocasionó ni heridos ni tampoco desalojo de viviendas.





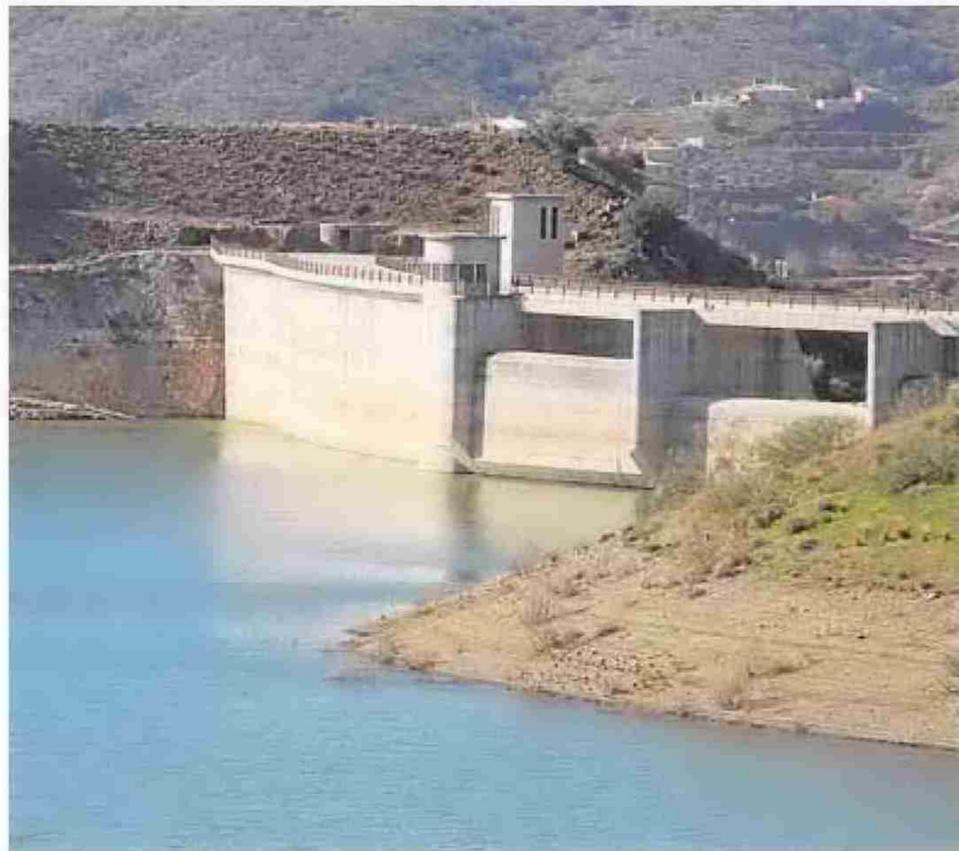
# La rotura de una tubería en Álora obliga a cambiar el suministro de agua en la capital

La Delegación de Medio Ambiente activa las captaciones desde las presas de Casasola y El Limonero, al no poder usar las del Guadalhorce

**:: IGNACIO LILLO**

**MÁLAGA.** La rotura de una tubería de gran capacidad del canal de Bellavista, en el término municipal de Álora, dejó ayer al sistema sin posibilidades de suministrar agua a la capital desde los embalses del Guadalhorce, que es el recurso principal. La Delegación de Medio Ambiente de la Junta reaccionó y activó las captaciones desde las presas de Casasola y El Limonero, con lo que el abastecimiento de la ciudad está garantizado, según aseguraron ayer fuentes de este organismo.

Aunque anoche aún se desconocía el alcance de la avería y la duración de los trabajos, entre ambos pantanos suman unos 14,8 hectómetros cúbicos, que es agua suficiente para mantener el suministro de la urbe durante varias semanas, incluso con el aumento del consumo que se producirá durante la próxima feria. Además, siempre cabe la



El embalse de Casasola acumula 7,4 hectómetros de agua. :: SUR

posibilidad de utilizar, en caso necesario, los recursos de La Viñuela.

En cambio, los regantes de una parte del Valle del Guadalhorce se quedarán sin acceso al agua para sus cultivos hasta que se solvente el pro-

blema. Fuentes de Medio Ambiente indicaron que los técnicos iban a trabajar durante toda la noche para valorar el alcance de la avería.

El suceso provocó el corte de la circulación en la carretera A-343 (Álo-

## EL DATO

# 14,8

hectómetros acumulan las presas de Casasola y El Limonero, que ya han comenzado a suministrar a la capital. Este volumen es suficiente para mantener el abastecimiento de la urbe durante varias semanas, incluso con el aumento de consumo de la feria.

ra hasta Valle de Abdalajís) en los dos sentidos, a la altura del kilómetro 42,300, puesto que el agua del canal principal anegó la vía. Fuentes del Servicio de Emergencias 112 de Andalucía indicaron que la situación se produjo a las 19.30 horas y varios vecinos de la zona alertaron de lo ocurrido. Hasta la zona se desplazaron agentes de la Policía Local de Álora y de la Guardia Civil, Bomberos, Protección Civil y técnicos de la Junta. La incidencia no ocasionó ni heridos ni el desalojo de viviendas, según las citadas fuentes. Durante la jornada de hoy se conocerá el alcance del problema y el plazo necesario para reponer la tubería dañada.





## - El río es deficitario en agua dulce por el aumento del regadío

GRANADA HOY - pág:19 :: 12/08/2015

# El río es deficitario en agua dulce por el aumento del regadío

● Los ecologistas denuncian el daño ambiental y socioeconómico y la CHG asegura que ha reducido el déficit a la mitad

## A. S. Ameneiro

La autoridad que gestiona la demarcación del Guadalquivir, la Confederación Hidrográfica, asegura que la falta de agua dulce en la cuenca es un hecho si bien alega que ha reducido este problema a la mitad. Según los datos del organismo estatal, en el primer ciclo de planificación 2009-2015, el déficit de la cuenca ha experimentado “una importante corrección” desde los de 643 hm<sup>3</sup>/año a los 320 hm<sup>3</sup>/año y que ha sido posible gracias a la modernización de regadíos, la racionalización del agua en las ciudades, la puesta en marcha de embalses y la mejora en la gestión.

Los ecologistas de WWF España, sin embargo, culpan del déficit hídrico de la cuenca únicamente a la alta demanda agrícola de agua dulce “ya que año tras año la Confederación aumenta la superficie de regadío en una cuenca absolutamente deficitaria” y critican que la modernización de regadíos “no ahorra el agua que se dice”, lamenta Felipe Fuentelsaz, experto en aguas de WWF Madrid. Fuentelsaz añade que ese déficit es más alto: se sitúa en 500 hectómetros cúbicos al

año “porque la Confederación no tiene en cuenta la previsión del cambio climático”. WWF considera que tanto esta cifra como la que da la Confederación es “una auténtica barbaridad porque supone sacar mucha más agua para abastecer la demanda de la que la cuenca le permite”, advierte.

Los ecologistas denuncian los perjuicios que la falta de agua dulce causa en la pesca y en los agricultores más antiguos de la cuenca, un daño ambiental y socioeco-

WWF España reclama coordinación entre la Junta y la CHG, y poner un techo al regadío

nómico. “La solución es que se acabe la descoordinación entre la Junta y la Confederación, que se eliminen los cultivos ilegales, que se ponga un techo al regadío y se aumente la eficiencia en el uso del agua. La solución es política y de voluntad”, estima Fuentelsaz.

La Confederación mantiene que el déficit de agua dulce ha bajado por el “esfuerzo realizado por todas las administraciones y usuarios para reducir los consumos”. Y cita las obras de modernización

de regadíos en la Comunidad de Regantes del Valle Inferior en Sevilla, La del Bembézar en Córdoba o las Vegas de Jaén. Según sus datos, el ahorro en riegos ha superado los 200.000.000 de m<sup>3</sup>/año (200 hectómetros cúbicos).

En racionalizar el uso del agua en las ciudades cifra el ahorro en 40.000.000 m<sup>3</sup>/año (un ahorro de 40 hectómetros cúbicos). La Confederación añade como otra medida de ahorro la puesta en servicio de los embalses de Montoro III en Ciudad Real, Arenoso en Córdoba, Los Melonares en Sevilla o, parcialmente, la Breña II en Córdoba.

Como última variable que ha permitido la corrección del déficit cita la mejora en la gestión: el esfuerzo de la Comisaría de Aguas en el control del uso del agua y el propio Plan Hidrológico reordenando la explotación de los mismos. En el nuevo plan hidrológico que está tramitándose dice que el déficit hídrico previsto para 2021 es de 255 hm<sup>3</sup>/año y para 2027 de 199 hm<sup>3</sup>/año. “Estos datos muestran la gran eficiencia en el uso del agua de la que puede hoy en día presumir la cuenca del Guadalquivir”, asegura. Para 2016-2021 espera que la modernización se extienda a más de 50.000 hectáreas que aún lo permiten y se inicien las obras de modernización del sector arrocero. Además, está previsto el inicio de las obras de Castillo de Montizón (Ciudad Real) y la presa de San Calixto (Sevilla) para prevenir avenidas y una pequeña regulación en el Bajo Genil.



El Guadalquivir a su paso por la ciudad de Córdoba.

JOSÉ MARTÍNEZ ASENSIO



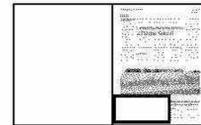
# Depuradoras

---



## - El Consistorio reclama a la Junta pagar y reactivar la ampliación de la depuradora

*DIARIO DE ALMERÍA - pág:9 :: 12/08/2015*



## El Consistorio reclama a la Junta pagar y reactivar la ampliación de la depuradora

### Redacción

El portavoz del equipo de gobierno y concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Almería, Ramón Fernández-Pacheco (PP), ha exigido este lunes a la Junta de Andalucía que pague lo que adeuda a la UTE UCOP Construcciones SA y Sando, encargada de ejecutar la ampliación de la de-

puradora de El Bobar para el tratamiento aguas residuales en la capital y el Bajo Andarax, para así poder "terminar las obras lo antes posible".

Tras conocer la decisión de la entidad de parar los trabajos hasta alcanzar un acuerdo con la Administración autonómica para el abono de casi cuatro millones de euros en certificaciones de fina-

les de 2014 y 2015, el concejal ha asegurado que desde el equipo de gobierno se encuentran "muy preocupados" por la situación que presenta la desembocadura del río Andarax. "Somos conscientes de que son muchos los vecinos de nuestra ciudad los que padecen la dejadez de la Junta con este tema, los mosquitos y las aguas fecales".



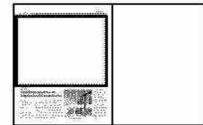
# Regantes

---



## - Fuentes de Berja: prohibido coger más de 30 litros al día para evitar abusos

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:14 :: 12/08/2015



PONIENTE

# Fuentes de Berja: prohibido coger más de 30 litros al día para evitar abusos

**Consumo** Los vecinos también se han quejado de la suciedad y de los problemas de aparcamiento

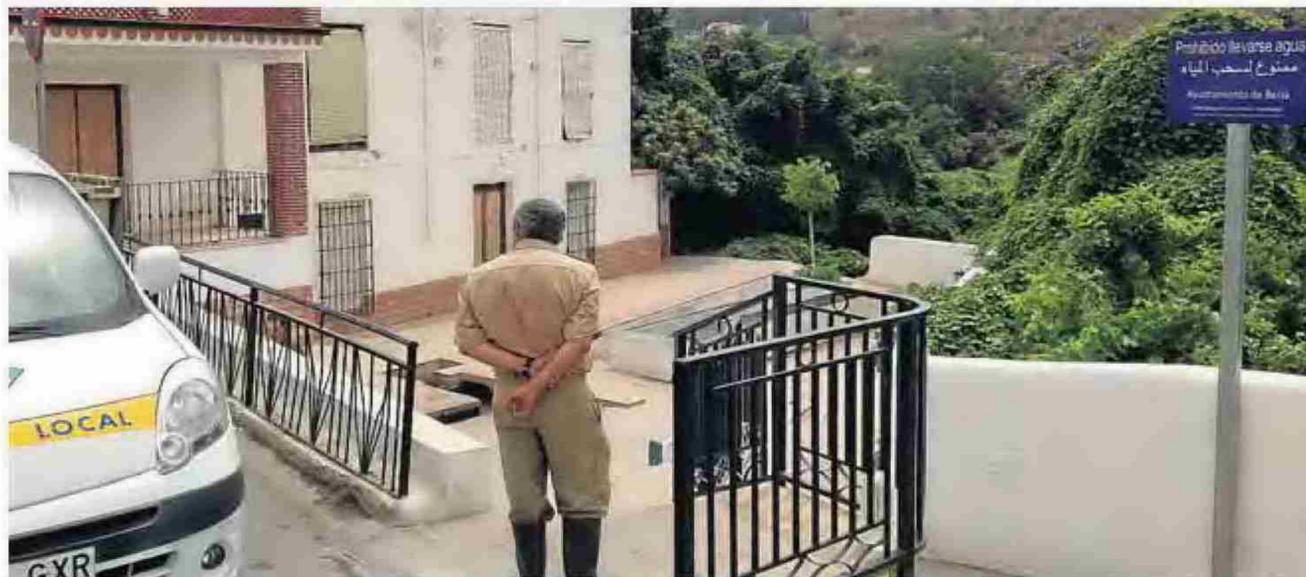
J. GUTIÉRREZ / E. DE LA TORRE  
Berja / Redacción

El Ayuntamiento de Berja, amparándose en la Ordenanza Municipal de Convivencia Ciudadana aprobada durante la pasada legislatura, ha pedido a la Policía Local que vigile el acopio de agua que se viene registrando en las fuentes públicas y que se limite la cantidad de agua que se puede recoger a 30 litros por persona y día.

La medida se ha puesto en marcha porque, fundamentalmente durante los fines de semana, decenas de furgonetas y turismos, principalmente de fuera del municipio -hay quien dice que incluso ha visto pequeñas cubas- se dirigen al barrio de los Cerrillos, especialmente a las fuentes del Almez y del Oro, para cargar agua con total descaro.

Estos hechos han provocado la queja de los vecinos por el acaparamiento que estas personas hacen de los manantiales, la suciedad que dejan en ellos y los problemas de tráfico que crean, al aparcar indebidamente y al tratarse de calles estrechas, ya de por sí con problemas de circulación.

El teniente de alcalde de Berja, José Carlos Lupión, explica que "no se trata de



UN AGENTE vigila una de las fuentes de Berja. A la derecha, el cartel avisando de la prohibición. MANUEL A. CRUZ

**Durante los fines de semana se acercan a por agua furgonetas con cientos de garrafas e, incluso, alguna cuba**

que no se coja agua, las fuentes son públicas y claro que se puede coger. Lo que ocurre es que no puede haber una persona que se presente con 100 o 200 garrafas y bloquea el acceso a la fuente de cualquier vecino que quiera beber un

poco de agua". Además, el concejal se pregunta "¿por qué coger tanta agua; para qué la quieren? desde luego, para el consumo de una familia no puede ser".

La medida ha causado, mayoritariamente, satisfacción entre los ciudadanos. Muchos opinaban que se ha tardado demasiado en aplicar este tipo de actuaciones coercitivas, al no ser estos hechos recientes sino que se vienen produciendo desde hace años. Y es cierto, así lo reconoce José Carlos Lupión, que apunta que los abusos y el mal

uso de las fuentes y manantiales del municipio aparecen en la ordenanza municipal. "No sería la primera vez que nos hemos encontrado una jarapa tendida, así es que, por ejemplo, también está prohibido lavar ropa y tenderla en las fuentes".

**300 etiquetas** Los perjuicios del abuso de las fuentes públicas van más allá del acopio de agua y los aparcamientos. La suciedad se ha convertido también en un grave problema porque "al llenar los envases, las etiquetas se mo-

jan y se caen y, no es una ni dos, puedes llegar a ser 300 etiquetas que se quedan ahí y lo ensucian todo", lamenta José Carlos Lupión.

El Ayuntamiento instaló hace unos días, tanto en español como en árabe, carteles advirtiendo de la prohibición de coger más agua de la permitida. Pero, al hacer caso omiso tanto de los carteles como de las indicaciones que vienen realizando los agentes de la Policía Local, ya se han producido las primeras sanciones, que pueden alcanzar los 750 euros.

Salud

## Unos manantiales no clorados

● Estos manantiales virgitanos, de los que se han surtido plantas, animales y humanos durante toda la vida no están controlados sanitariamente. Aunque también es cierto que nunca se ha conocido de que este hecho haya afectado a nadie. "Sólo existe la obligación de colocar el cartel de agua no clorada", indican desde el Ayuntamiento.

Además de los problemas de circulación y suciedad que han provocado la adopción de las medidas más contundentes, desde el Ayuntamiento se destaca que, en los últimos años, se viene produciendo una merma importante del caudal de las fuentes y recuerdan que la competencia de los manantiales la tiene la Comunidad de Regantes. No obstante, la asamblea de la comunidad lleva años sin reunirse y cuando lo ha hecho, este tema no ha estado en el orden del día.

